

El Ministro cruzó la línea

Quienes firmamos esta declaración somos co-autores del libro *¿Se terminó el recreo? El proyecto educativo conservador*, editado por *sujetos editores*. Luego de enterarnos de que nuestro libro obtuvo el primer premio en la categoría “Ensayos/ investigaciones en Ciencias de la Educación” de los Premios Nacionales de Literatura 2023, y de que el MEC no homologó el fallo del jurado y denunció penalmente a su coordinador Pablo Martinis, hemos decidido realizar la siguiente declaración:

1. Nos sentimos muy honrados/as por la decisión unánime del jurado, integrado por reconocidas personalidades propuestas por el MEC, la Academia Nacional de Letras y la Udelar. El fallo del jurado constituye para nosotros/as distinción suficiente. Sin embargo, dadas las circunstancias, lo más importante no tiene que ver con el premio. La inusitada reacción del MEC ante la premiación de la obra nos convoca nuevamente a reflexionar.
2. La obra, a la poste cuestionada, fue aceptada por el MEC para participar del premio y pasó por las diferentes etapas del concurso sin recibir ninguna objeción formal. Recién luego de resultar ganadora, las autoridades del MEC ensayaron una interpretación jurídica que desembocó en la desmesura de la denuncia penal. Llamamos la atención sobre lo peligroso que resulta cruzar esta línea. Nos solidarizamos con el Prof. Pablo Martinis y los miembros del jurado cuya honorabilidad el Ministro pone en duda.
3. Lamentablemente, este desatino encabezado por el propio Ministro, no es un hecho aislado. Precisamente, este es uno de los temas que plantea el libro. Por ejemplo, el capítulo que analiza la resignificación del concepto de laicidad por parte de las actuales autoridades, permite visualizar cómo se ha tergiversado su uso hasta volverlo un instrumento de censura. En este caso, las autoridades dan un paso más. Es evidente que el problema se suscitó porque el libro ganó el premio. El MEC, con la actitud asumida, parece querer dejar en claro que no va a tolerar que se premie a una obra crítica con sus políticas educativas. No es difícil encontrar un término apropiado para describir un gesto tan poco liberal.
4. Llamamos a la ciudadanía a leer el libro, discutir sus tesis, controvertir sus argumentos, complejizar los análisis, y así enriquecer la reflexión colectiva sobre nuestra educación. Para apoyar este mensaje, *sujetos editores* ha decidido habilitar la descarga gratuita del libro en su página web. Se puede acceder a la obra en el siguiente enlace: <https://sujetos.uy/2024/01/08/iberamos-se-termino-el-recreo/>
5. Convocamos, sobre todo, a defender la actitud republicana que caracteriza nuestro modo de convivencia política, que es la base desde la cual dirimir los conflictos y construir una educación mejor.

Firman: Eloísa Bordoli, Jorge Camors, Agustín Cano, Stefanía Conde, Victoria Díaz, Paola Dogliotti, Camila Falkin, Juan Pablo García, Antonio Romano, Cecilia Sánchez, Limber Santos, Felipe Stevenazzi y Nilia Viscardi.

8 de enero de 2024